

CARTA A LA MILITANCIA SOCIALISTA

Santiago de Chile. Enero del 2011

Compañeras y compañeros:

El liderazgo se forja y se temple desde las convicciones al actuar en los momentos difíciles y, más aún, cuando esa dificultad coincide con tiempos de derrota. Para ello debe reivindicar sus aciertos y reconocer sus errores. Ambos aspectos son consustanciales a la responsabilidad política que es la esencia del liderazgo.

He sido socialista toda mi vida, y desde mi incorporación al Partido, allá por el año 1969, con sólo 16 años, entendí que la tarea fundamental del socialismo era representar la causa de los trabajadores. Esa ha sido mi vocación y creo haberla cumplido con coherencia, fidelidad y consecuencia. Aprendí a reconocer en los dirigentes sindicales una comunidad de iguales y no meras corrientes de transmisión, quienes garantizan sintonía con el mundo del trabajo, y he sido respetuoso de su autonomía, incluso en aquellas ocasiones en las que he discrepado. Esta relación de franqueza me ha permitido contar con su confianza y participar, como uno más, en sus luchas y movilizaciones.

Cuando fui honrado por la Presidenta Bachelet al designarme su Ministro del Trabajo y Previsión Social, ejercí el cargo colocando –siempre- el interés de los trabajadores en primer lugar, como ha sido reconocido por ellos mismos. No son pocas las iniciativas legales que dan cuenta de tal empeño y, en la autocrítica respecto de lo que no se hizo y podríamos haber avanzado, he intentado, desde mi rol de parlamentario, reparar lo pendiente.

Desde esa convicción se orientó mi conducta en la reciente tramitación del Proyecto de Ley de reajuste para el Sector Público. Debo reconocer, y el debate que ha provocado es la expresión de aquello, que esta conducta ha generado legítimas controversias y opiniones que, sin perjuicio de la discusión institucional, hacen necesaria una explicación a través de esta carta.

Al respecto, debo señalar:

- Que este comportamiento obedece a un acuerdo expreso de la bancada de diputados del Partido Socialista, en orden a rechazar cualquier reajuste inferior al 5%, “salvo que los gremios solicitaren otra conducta”.
- Que lo anterior fue informado y ratificado por la Comisión Política en su sesión del día 13 de Diciembre del año recién pasado, todo lo cual consta en el acta correspondiente.
- Que fui designado por la misma bancada para participar en todo el proceso de negociación con el Gobierno, el Parlamento y los gremios, e informé los pasos seguidos, los avances y retrocesos, incluso las conversaciones informales, tanto a la Bancada, a la Concertación como a los gremios, a través de su vocero y representante, el Presidente de la CUT, Arturo Martínez, lo que ha reconocido públicamente en diversos medios de prensa, y ha ratificado el Consejo Directivo de la Central. No obstante aquello, me reuní en varias ocasiones con la mesa del sector público, con TODOS sus dirigentes, para informar el desarrollo de las negociaciones, y escuchar y orientar las acciones a seguir.
- Que en tales ocasiones, preguntados los gremios respecto a la fase final del proceso, éstos, a través de su vocero y en presencia de todos ellos, me indicaron que “NO PODÍA NO HABER REAJUSTE”, e incluso, nunca se planteó --al menos conmigo-- la idea de ir a una comisión mixta, como ahora se ha insinuado. De todas estas actuaciones hay testigos presenciales, incluso parlamentarios de otros partidos de la Concertación que fueron parte de éstas.
- Que el resto de los artículos del proyecto de ley los voté favorablemente. No abandoné la sala -como se ha especulado- sino que sólo no voté el citado artículo que se refería al guarismo del 4,2%, para que así se pudiera aprobar.

Estos han sido los hechos que explican mi No votación respecto del Art. 1 del Proyecto de Ley sobre reajuste. Siempre actué desde la buena fe y la convicción de hacerlo tomando en cuenta el mandato de la Mesa del Sector Público. Así lo entendió la Mesa Ejecutiva del Partido, en su declaración del 22 de Diciembre.

Sin embargo, es de toda evidencia que esta conducta ha generado un conjunto de consecuencias políticas que debí considerar al momento de asumir esta responsabilidad.

Por cierto, una de ellas y que claramente constituyó un error, consistió en actuar en solitario, de modo distinto al resto de la Concertación en la Cámara de Diputados. Sin embargo, se debe decir que en el Senado el reajuste se aprobó con la abstención y retiro de la sala de senadores de la Concertación; hecha también, la conversación y consulta previa con los gremios. Afortunadamente, los presidentes de los demás partidos de la oposición comprendieron la forma en que se sucedieron los hechos y la razón de mi actuar, por lo que este episodio no ha afectado el rol de articulación y conducción que ha asumido el Partido Socialista en ese espacio. Debo sí reconocer

que debí extremar un esfuerzo de diálogo al interior de la Bancada y con el resto de las bancadas de la Concertación

Debo también reconocer la generosidad con que han actuado los dirigentes de los trabajadores del sector público. Varios han reconocido nuestro proceder y el mandato entregado, por lo que, la eventual brecha que pudo producirse con ellos y sus asociados ha ido reparándose

Se ha dicho también que con esta acción impedí infringirle una derrota al Gobierno de la derecha e, incluso, impedir una movilización que se fortalecía. Discrepo de ambas afirmaciones; no fue lo que transmitieron los gremios a esas alturas del proceso. Y, en relación a la derrota del Gobierno, si el ajuste para aquello, eran los intereses de los trabajadores, no me pareció adecuado hacerlo a ese costo.

El que no hubiese reajuste no es sólo un problema para los funcionarios del sector público, sino que, para los millones de trabajadores del sector privado, y eso lo saben sus dirigentes sindicales. En un país como Chile, donde no existe una autentica negociación colectiva, el reajuste del sector público y el ingreso mínimo, son dos momentos relevantes para todos los trabajadores. El que no hubiera bono y aguinaldo antes de las fiestas era un costo para la Concertación en tanto rechazábamos el proyecto y, una semana más de espera, sabiendo todos que el resultado sería el mismo, no tenía sentido.

Comprendo el revuelo que este episodio generó en la militancia, y de ahí la necesidad de esta carta pública. Según he podido constatar en las últimas semanas, la narración de los hechos y las motivaciones de mi decisión han sido comprendidas por la Mesa Ejecutiva del Partido, y por militantes a quienes he tenido oportunidad de explicar lo sucedido. Pero se hacía necesario un documento abierto como éste para que el mensaje llegue a toda la militancia.

En los hechos, como Presidente actué siempre desde la buena fe y a partir del compromiso asumido con los trabajadores, manifestado éste en un claro mandato: tenía que haber reajuste y no podía éste retrasarse en la comisión mixta. De esto no tengo duda alguna. Sin embargo, y con la misma fuerza, asumo la responsabilidad de las dificultades que tal conducta ha provocado.

Fraternalmente,

Oswaldo Andrade Lara
Diputado
Presidente Partido Socialista de Chile